

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se dispone cese como Vocal Secretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Ilmo. Sr. D. Agustín de Torrontegui y Suárez de la Vega, por jubilación.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en su cargo de Ingeniero Jefe del Servicio de Metrología de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el Ilmo. Sr. D. Agustín de Torrontegui y Suárez de la Vega, por jubilación,

Esta Presidencia ha dispuesto cese como Vocal Secretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el referido señor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se nombra Vocal Secretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al Ilmo. Sr. D. Roberto Rivas Martínez.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vocal Secretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Ilmo. Sr. D. Agustín de Torrontegui y Suárez de la Vega, por haber sido jubilado como Ingeniero Jefe del Servicio de Metrología de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Presidencia ha dispuesto nombrar Vocal Secretario de la referida Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Jefe del Servicio de Metrología de la citada Dirección General, Ilmo. Sr. D. Roberto Rivas Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior categoría de don Julián Navarro Gutiérrez.

Ascensos de escala:

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio del Valle y Carlos-Roca, con antigüedad de 7 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero Primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rodolfo Núñez de las Cuevas, con antigüedad de 1 de junio del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero Jefe de tercera clase en comisión, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas,

más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Daniel María Múgica Echarte, con antigüedad de 22 del corriente mes de octubre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por pase a superior categoría de don Juan Nicolás Barráu.

Ascensos:

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco de Paula Mifsut López.

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eustaquio Tejada de Paño.

A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Clemente Alvarez Mayorga.

A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Fernández Aranaga.

A Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Eugenia Aguado Renedo.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Teresa Aguado Pastor.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Matilde Rosende Márquez.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 17 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de octubre de 1960 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía cuatro vacantes de Comisario de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para

las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de treinta y tres mil ochocientas cuarenta pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don José Camacho Noblejas, con antigüedad de dieciséis de septiembre último, en Valladolid.

Don Eugenio Marchamalo Meléndez, con antigüedad de diecinueve de septiembre último, en Guadalajara.

Don Fidel Sanz Muñoz, con antigüedad de veintinueve de septiembre último, en Madrid.

Don Casto Rueda Casado, con antigüedad de primero del actual, en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Martín Arribas Ballesteros.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 12 de noviembre de 1955,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Martín Arribas Ballesteros, el cual fué separado del expresado

Cuerpo con fecha 28 de diciembre de 1939, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Director general, Carlos Arias

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 14 de octubre de 1960 por la que se autoriza a don Luis Martín de Vidales y Orueta para continuar en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Profesor del referido Centro durante el plazo de un año.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y en atención a las necesidades de la enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto que don Luis Martín de Vidales y Orueta, que cumplió la edad reglamentaria para su jubilación el día 27 de julio último, continúe en los cargos de Director y Profesor del referido Centro durante el plazo de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Telecomunicación por la que se transcriben las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación.

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma quinta de las dictadas por la Dirección General de Correos y Telecomunicación con fecha 22 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 194, del 14 de agosto), para el desarrollo de las oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, convocadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de junio del año en curso, se hacen públicas a continuación las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Director de la Escuela, E. Novoa.

Relación que se cita de candidatos admitidos a las oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, convocadas por Orden ministerial de 15 de junio de 1960

Número	Nombre y apellidos
1	D. Víctor Abréu Alvarez.
2	D. Antonio Arango Gutiérrez.
3	D. Artemio Arango Gutiérrez.
4	D. Francisco Arellano González.
5	D. Emilio Bendicho Serrano.
6	D. Pedro Benito Melero.
7	D. Carlos Casas Castro.

Número	Nombre y apellidos
8	D. José Castellanos García.
9	D. Juan Costa Cobo.
10	D. Isaias de la Cruz Casado.
11	D. Angel Gregorio Díaz Rodríguez.
12	D. Luis Fernández Montes.
13	D. José Antonio Aurelio Fernández Sanz.
14	D. Fernando Galván Ferreiro.
15	D. Juan García Sánchez.
16	D. Gaspar Gómez Fernández.
17	D. Pelayo Gómez Raposo.
18	D. Julio Gutiérrez Ruiz.
19	D. Jesús María Herrero Prieto.
20	D. Martín Hervás Gimeno.
21	D. Juan Jiménez Cano.
22	D. José Luis Laguna Castro.
23	D. Estanislao Laloma Sanz.
24	D. Ramón López Salinas.
25	D. Felipe López Sancho.
26	D. José Martínez Cejudo.
27	D. Francisco Martínez Torreblanca.
28	D. Antonio de la Mata Jiménez.
29	D. Jesús Mellaço Suárez.
30	D. Juan Manuel Mellado Suárez.
31	D. Luis Menéndez Gil.
32	D. Ignacio Monje Cob.
33	D. Jesús Monje Cob.
34	D. Ildefonso Moreno Garzón.
35	D. Francisco Noguerras Moreno.
36	D. José Ramón Oria Santiago.
37	D. Pedro Padrón Méndez.
38	D. Ramón Pulido Vargas.
39	D. José Rodríguez de la Fuente.
40	D. José Saiz Gutiérrez.